



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053133/2015 por el cual se solicita se declare de Interés Académico a las JORNADAS: INVESTIGAR EN BIOLOGÍA, llevadas a cabo los días 03 y 05 de Noviembre de 2015 en la Sede Centro de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que estas jornadas son organizadas por la Varsavsky y la Secretaría de Biología del Centro de Estudiantes (CEICIN);

Que tienen como propósito socializar entre los estudiantes de la Escuela de Biología las distintas líneas de investigación que se están llevando a cabo en esta disciplina, tanto en el ámbito de esta Facultad como en los institutos de doble dependencia de CONICET;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Biología a fs. 02;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad a las JORNADAS: INVESTIGAR EN BIOLOGÍA, desarrolladas los días 03 y 05 de Noviembre de 2015 en la Sede Centro de esta Facultad.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.



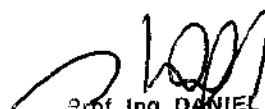


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicaciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 823 - HCD - 2015.-

